

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas.

Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes..... 0,75 ptas.

Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia que no esté relacionada con la Administración, se dirigirá á la Dirección, Avemaria, núm. 8.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Se publica los sábados.

Administración: Sillería, 15.—Mariano Calvo Mateis

El Sr. Conde de San Bernardo.

Pocas palabras hemos de dedicar al Sr. Conde de San Bernardo, puesto que no necesita presentación, quien como él es de todos conocido por su cultura y aristocrático abolengo.

D. Guillermo Mariátegui, Conde de San Bernardo, es, como todos saben, hijo del difunto Conde del mismo título, liberal de pura cepa, y uno de los políticos más cultos y serios, que dedicaron sus energías y talento en beneficio de la Agricultura española. Es hijo de aquel respetable político que militó siempre en el partido liberal, y que tan gratos recuerdos dejó de su paso en el Ministerio de Estado y en la Dirección General de Agricultura, puestos que desempeñó, con el acierto que su talento y grandes dotes le obligaban.

Va al distrito de Puente del Arzobispo para hacer en él la misma benéfica política que su difunto padre le legara, política que es indudable ha de reportar grandes beneficios al agrario distrito de Puente, que su porvenir y riqueza sólo de la madre tierra depende.

El Sr. Conde no va allí, como otros, impuesto por parentescos influyentes en las altas esferas políticas; el Sr. Conde va al distrito de Puente porque así lo quiere la libérrima voluntad de sus electores, le han llamado por ver en él al único hombre que, estando por sus ideas y aficiones compenetrado con el sentir y necesidades del distrito, puede aportar para él grandes beneficios desde los escaños del Congreso.

El Sr. Conde de San Bernardo es una esperanza para el distrito de Puente del Arzobispo; por eso todos, sin distinción de ideas, deben de coadyuvar á su triunfo por ser éste el de todo el distrito.

SEÑOR GOBERNADOR

Varios electores del pueblo de Navahermosa, nos dicen que por aquella villa corre el insistente rumor de que los amigos del candidato Sr. Relanzón, ante la actitud en que se ha colocado el cuerpo electoral, exteriorizando su deseo de votar al Sr. Taramona, y viendo que el Sr. Relanzón no va á obtener ni media docena de votos, piensan recurrir á V. E. para que el día de las elecciones mande al citado pueblo, un buen contingente de delegados y guardia civil, encargados de meter en la cárcel á todo aquél que les impida hacer de la elección todo cuanto á los relanzonistas, mejor dicho, á los benayistas les venga en gana.

Como tal rumor, caso de ser verdad, y que nosotros no creemos, es una verdadera anomalía que no puede ser sancionada por ninguna persona sensata, ni permitida por ningún Gobierno democrático, pone más en aviso á V. E. por si tal cosa llega, la cual sería denegable inmediatamente por V. E., dando el recto criterio y cultura que le caracteriza. Con semejante cosa, sólo se conseguiría excitar los ánimos de aquél pacífico y honrado vecindario, dando lugar tal vez á lamentables sucesos, de los cuales, serían responsables aquellos que estando sobre aviso pudieron evitarlo y no lo hicieron.

Nosotros, cumplimos con nuestro deber, al transmitir á V. E. tal rumor, aunque éste tenga ó no algo de verdad.

ERA DE ESPERAR.....

Se asegura que el Sr. La Mora será mañana proclamado candidato á diputado á Cortes, por un distrito de la provincia de Santander.

La importancia de esta noticia la dejamos al buen criterio de nuestros lectores.



DON GUILLERMO MARIÁTEGUI, CONDE DE SAN BERNARDO

Todos los buenos liberales, todos cuantos sientan germinar en su pecho un sacrosanto amor por su patria chica y vea en la Agricultura el único medio por el cual los pueblos pueden redimirse y ser grandes y prósperos, deben de votar sin dilación de ningún género en el distrito de Puente del Arzobispo la candidatura de D. Guillermo Mariátegui, Conde de San Bernardo, liberal de pura cepa y hombre que dedica sus afanes y desvelos en pro de la Agricultura. ¡Liberales del Puente, evocad días de pasada gloria, y como un solo hombre acudid á los comicios y emitid vuestro voto á favor del Sr. Conde, y con esto habréis cumplido con un sagrado deber, propio de buenos liberales é íntegros ciudadanos!

ÚLTIMA HORA

Madrid, 29-4-1910.

Se dice que existen inteligencias, al parecer, entre algunos caracterizados canalejistas, y varios personajes de importancia política de otras agrupaciones del partido liberal. Si después de las próximas elecciones se llega por unos y otros elementos á un acuerdo definitivo, *seguramente*, antes de reunirse las Cortes, se hará una modificación ministerial.

De las presidencias del Congreso y Senado, se hacen muchos cálculos, pero nada puede afirmarse todavía, pues la provisión de las mismas dependerá de las circunstancias en que se desarrolle la crisis, que indicamos anteriormente.

CHISMORREO POLÍTICO

CANDIDATOS QUE LUCHAN

Talavera.—D. Tomás de Beruete (liberal) y don Juan del Sol (carlista).

Indiscutiblemente el triunfo será del primero.

Orgaz.—D. José Días Cordovés (conservador) y D. Gregorio Caballero (de la coalición republicano-socialista).

Sobre este distrito, nada nos atrevemos á augurar.

Ocaña.—D. Fernando Weyler (liberal) y D. Francisco de Asís Pastor (republicano).

El triunfo dadas las condiciones en que se haya el distrito, es casi seguro para el ministerial Sr. Weyler.

Torrijos-Escalona-Navahermosa.—D. Manuel de Taramona (liberal) y D. Arturo Relanzón (liberal).

Aunque el Sr. Relanzón es el encasillado, el triunfo en este distrito será del Sr. Taramona, persona que cuenta con gran arraigo en él, y en donde ha sido muy bien recibida su candidatura por todas las clases sociales.

Quintanar.—D. Pablo Ramos (liberal), D. José Toda (liberal) y D. Tomás Romero (republicano).

La lucha en este distrito, la sostendrán los señores Ramos y Romero, y aunque este último señor es innegable que cuenta con grandes fuerzas en el distrito, no es aventurado profetizar el triunfo del ministerial Sr. Ramos, hijo de Quintanar y persona que cuenta con arraigo y simpatías en toda su región.

Puente del Arzobispo.—Señor Conde de San Bernardo (liberal) y D. César de la Mora (conservador).

En este distrito, ha despertado gran entusiasmo la candidatura del señor conde y se cree que su triunfo es segurísimo.

Toledo.—En este distrito, se presenta sin contrincante, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Sergio Novales.

Illescas.—En iguales condiciones que el anterior se presenta por esta circunscripción el conservador señor duque de Alba.

Las senadurías.—A medida que el tiempo transcurre, van saliendo aspirantes y más aspirantes para los citados cargos.

Inspirándonos en el sentir general, podemos afirmar que Toledo vería con gusto fueran ocupados tan preeminentes puestos por D. Buenaventura Muñoz, actual gobernador de Barcelona, persona cultísima, liberal de abolengo é hijo de Talavera de la Reina.

Otros de los señores, candidato también, que Toledo vería gustoso como representante suyo, es don

Calixto Serrano, vecino de Toledo, y persona que goza de prestigio y simpatías entre sus convecinos.

Si el Gobierno se inspira en el sentir general, al designar las personas que tales cargos han de ocupar, no dudamos que los Sres. Muñoz y Serrano serán nuestros representantes en el Senado.

Predicar en desierto.

Un papel de esta localidad, faramallero á la par que farraguista y homónimo según algunos del rey Midas, háse desatado en perfuntorio parloteo, no sólo tres veces como la histórica burra de Balaam, sino unas cuantas más en contra del futuro diputado por Toledo, Sr. Novales, persona dignísima que en pasadas legislaturas representó en el Congreso á nuestra capital con el beneplácito del pueblo.

Todas cuantas veces el indicado papel ha destapado su espita para dar suelta á sus heces espirituosas, lo ha hecho como es lógico en él, inspirándose en bajas pasiones cual chuchumeco gallofante, causando asco y desprecio á todas las personas sensatas.

El farraguista periódico debe callar, pues con sus despropósitos, hasta sus más fanáticos partidarios van á creer que su director y redactores sus dignos descendientes de Lucio, metamorfoseado en burro, célebre personaje que el gran latino Apuleyo trazó de mano maestra en su magna obra que lleva por título *El Asno de Oro*.

Con esto es muy poco el favor que se os hace, audaces guerrilleros, y dignos émulo del caritativo Cucala y del no menos caritativo y beatífico á la par que odiado Cura de Santa Cruz y otros facciosos.

EN BROMA Y EN SERIO

Sol, puesto en sol.....fa.—En contra del señor Beruete, presentan los carlistas en Talavera un tal Sol, cuyos reflejos no se ven por ninguna parte. Este señor, perfecto desconocido, es, según el periódico, *carca* de esta nuestra tierra, además de otras muchas cosas, «audaz como los guerrilleros de la raza.» (¡Qué miedo!)

En que es **audaz** estamos conformes, pues se necesita poseer una gran dosis de **audacia** y tener el caletre más vacío que una nuez vana, aunque sea «guerrillero de la raza.....» *canina*, digo carlista, para presentarse á luchar en este distrito contra el señor Beruete, hombre de gran prestigio en el distrito, y con intereses en él, contando con muchas simpatías en toda la región.

Es igual que si yo, sér humilde y completamente desconocido, aunque no tanto como el Sr. Sol, sin..... luz, me propusiera disputar el acta al mismísimo señor conde de Romanones.

Aconsejo á ese «audaz guerrillero», desahogue sus ardores bélicos, matando alondras con honda ó cosa por estilo, y no luchando contra el Sr. Beruete, pues al primer pisotón no va á quedar rastro de tan «audaz guerrillero.»

¿Cómo sonreirá el Sr. Beruete ante ese político echacantos que le ha salido!

El periódico *carca* pide vote todo el distrito al Sr. Sol.

Esas cosas, en el siglo XX y en Castilla, sólo se atreve á pedir las quien anda á cachetes con el progreso, la razón y la lógica.

Un candidato modesto.—El Sr. Relanzón recorre su distrito en un cochecillo, fácil de confundir con un cajón de pasas, y tirado por dos ancianas aunque falsas mulas, de gran alzada y largas á la par que cucuruchescas orejas, que van mostrando por caminos, calles y plazas, la monumental armadura de su caja ósea.

Nos encanta el Sr. Relanzón, por la modestia con que visita los pueblos del distrito, aunque tales medios de locomoción, no son propios para casos semejantes en que tanto hay que *moverse*.

¡Cuidado, Sr. Relanzón, no vuelque el cochel!

Parodia.—Un ilustre filósofo, dijo: «Si los dioses hablaran el lenguaje de los hombres, seguramente elegirían el de Platón» (I).

Nosotros, parodiando estas palabras diremos: «Si los dioses tuvieran que escribir comunicados para los periódicos, seguramente no elegirían la prosa del alcalde de Oropesa.»

En todas partes hay Platones, claro está, que de distintas especies, y de mayor, menor y mínima cuantía.

Á cachetes con el Diccionario.—Un periódico

dico de esta localidad, que se hace la ilusión de ser el faraute del partido conservador, dice con motivo de haberle remitido un comunicado el alcalde de Oropesa contra nosotros, lo siguiente:

«.....sentimos verdadero placer en dar cabida en nuestra publicación á los lamentos ó quejas de todos los que se ven **maltratados** injustamente.»

Este nuevo defensor de la humanidad, no sabe lo que ha dicho.

Maltratar, fadrido maurista, significa tratar mal á uno de palabra ó de obra, menoscabar, echarle á perder; y nosotros nada de esto hemos echo con ese monterilla, al afirmar que el Ayuntamiento de Oropesa, tiene presupuestadas cantidades para caminos vecinales, socorros domiciliarios, etc. ¡Cosa más natural! Ni tenemos culpa que ese alcalde haya visto nebulosas, donde solo hay sentido común.

Lo ocurrido, es que el farraguista redactor de tales líneas, ha querido hacer un parrafito orondo y atildado, y ha colocado la palabra *maltratar* como podía haber escrito la palabra *destritus*, ignorando el significado que tienen. Y héte aquí, que por tal causa, en vez de un parrafito de á peseta, ha resultado un gazafatón de marca mayor.

Antes de escribir, consulte el Diccionario, señor maurista.

OLLEBAC.

PUENTE DEL ARZOBISPO

GANANDO PROSELITOS

Pese á muchas y tozudas gentes que no quieren abrir sus ojos para ser impresionados por la luz de la verdad, la candidatura del Sr. Conde de San Bernardo gana geométricamente terreno, adquiere prosélitos numerosos, ávidos de nuevas y prácticas orientaciones que hasta ahora no habían vislumbrado en el fondo de la mazmorra política en que yacían.

Ya hemos dicho y hemos repetido hasta la saciedad que el mayor timbre de gloria, la mejor ejecutoria del Sr. Conde de San Bernardo para representar en Cortes al distrito del Puente, encuéntrase en su calidad de candidato agrario constituyendo esta ingénita virtud una esperanza de lo que aquel distrito anhela en el porvenir. Y tanto más, nosotros, pobres periodistas amantes de la patria chica y, por consecuencia filosófica, de la patria grande, nos complace mos en hacer resaltar dicha nota, cuanto que juzgamos que el triunfo del Sr. Conde de San Bernardo puede evitar en aquellos agrícolas electores, el espectáculo, afortunadamente hoy para ellos desconocido, de la amigración.

¡La emigración! ¿Saben los felices habitantes del extenso territorio de la Jara lo que significa esta terrible palabra? La disgregación de la familia, el abandono del solar querido, la angustia, la incertidumbre del seguro vivir, y lágrimas eternas vertidas por el suspirado cielo que nunca á ver se volverá.

Hé ahí someramente esbozado el cuadro que quizá pueda presentarse algún día á los electores del distrito del Puente, si dentro de una semana no saben disipar con un violento empuje de voluntad emitiendo sus votos.

Múltiples y complejas circunstancias en las que no hemos de penetrar, pero derivadas de una política económica y lamentable desarrollada en España, obligan á sus hijos á encañarse á otros países donde la agricultura y la acertada dirección del Estado favorecen el acomodo y bienestar de quien solicita el cultivo de la madre tierra. Los Parlamentos con sabias leyes favorecen la exclusiva causa de prosperidad, la agricultura, en una palabra. ¿Es que en España no puede ocurrir otro tanto?

Si: pero para ello se precisa que al Congreso, al Senado vayan representantes genuinamente conductores de la voluntad nacional que defiendan, amparen y auxilien la actividad agrícola dentro de la política; no aquellos otros representantes para quienes la consecución del acta íntegra una satisfacción personal desprovista de otro anhelo.

Y el Sr. Conde de San Bernardo, nuevo en este cariz, puede y debe dedicar sus estímulos y poner todo su pensamiento al servicio de la agricultura patria en general y de los agricultores del Puente en particular desde los escaños del Congreso, coadyuvando á una obra que late en todos los corazones que, como el suyo, sienten las necesidades de una regeneración española, cuyo comienzo ha de arrancar de la regeneración agrícola.

Por esto los electores y los habitantes en suma del distrito del Puente, reconociendo en su futuro diputado unas condiciones tan necesarias para sus legítimas aspiraciones de defensa, aguardan nerviosos la hora en que han de depositar el sufragio representativo de sus anhelos.

Los hombres en la lucha política moderna se gastan de diversas maneras, bien por defecto á causa de no haber cristalizado sus ideas ó por exceso, aportándolas fuera del terreno de la realidad. Ni uno ni otro

caso son adaptables al Sr. Conde de San Bernardo, quien muy bien puede iniciar una novísima marcha en la vida del distrito del Puente, satisfaciendo deseos de laboriosos ciudadanos que con su honrado trabajo suministran los medios necesarios al Estado para el cumplimiento de sus fines.

Con los requisitos indispensables que adornan al Sr. Conde de San Bernardo para investirse con la suprema toga de diputado, no es extraño que gane prosélitos en el distrito del Puente.

EUTRAPELIA

(Diálogo sostenido en la consabida Plaza de Zocodover, entre Caco, hombre que tiene un muy honorable rostro de bandido, y un Peregrino andador de tierras, y vendedor de oraciones con y sin indulgencias).

Caco.—¡Honorable peregrino! ¿Do andáis que ha tiempo no os veo? ¿Descubristéis por ventura y para dicha vuestra, alguna diaria cuchipanda en determinado convento y á ella asistís en calidad de Ganimedes retribuido con la bazofia sobrante? Si así es, yo os ruego me presentéis á los justos varones de tan santa casa, pues en ella seguramente elementos habrá para que yo no pueda perder el tiempo.

Peregrino.—Al saber quién lo perdería, si ellos ó vuesa mercé, Sr. Caco. No existe para desdicha mía lo que vos creáis, héme pasado unos días por esas tierras de Dios en calidad de drapero místico.

C.—¿Y que tal se os dió vuestra mercanca?

P.—Muy mal, seor de Caco, ya nadie hace caso de oraciones y otras zarandajas con y sin indulgencias, el pueblo pide pan y trabajo, mis oraciones por lo visto no le alimenta. Y lo peor es que á medida que pasa el tiempo, iré vendiendo menos. No se puede vuesa mercé figurar en qué estado van quedando villas, pueblos y aldeas, todas quedan desiertas, las gentes emigran á luengas tierras, que es una bendición de Dios.

C.—¡Maldición!, seor Peregrino, habría yo parloteado.

P.—Razón tenéis, cosa tal puedo decir toda vez que á solas nos hallamos.

¿Y á vos que tal se os dió durante mi ausencia?

C.—Rematadamente mal, seor Peregrino, rematadamente mal. Aquí se conoce que otros de mi oficio anduvieron y han dejado todo completamente desalquilado. Además, aquí ni Dios sale á la calle con una peseta en las bolsas.

P.—Exhaustas están en verdad, seor de Caco.

C.—Ha días dime el *encontronazo* con un Creso de esta muy imperial ciudad; y quedéme con el alfiler de corbata entré las manos.

P.—¡Buen hayazgo, pardiez!

C.—¿Buena dices? Sí tal, el brillante era de boro, y de los baratos.

P.—Nada, que vamos á tener que dejar el oficio.

C.—Tal creo, seor, tal creo.

P.—¿Y cuál hemos de escoger?

C.—Muy fácil. Lo primero que hemos de procurarnos es un traje decentito, un chapeo hongo, unas botas bien limpias, nuestro cuello postizo y un bastón. Una vez transformados, puesto que nadie nos conoce, ingresamos en la cofradía de las personas decentes, donde hay muchas de nuestra estirpe y linaje, nos hacemos socios de los Casinos, formamos amistades y en las tertulias decimos «homonismo», «autonomasia», «hipercloridia», «concatenación» y..... «automóvil» y ya verá, ya verá el seor Peregrino como enseguida nos elevan al cargo de concejal.

P.—¿Y cree el seor de Caco que resolveremos el problema de llenar nuestro exhausto estómago?

C.—¡Naturalmente! Como en el Municipio todos los concejales son personas decentes, se creerán que ambos somos de su condición, y fiándose en nosotros, muy mal se nos ha de dar, seor Peregrino, para que no topemos con algo do poder satisfacer nuestros deseos.

P.—En verdad os digo, que tenéis la mollera harto preñada de ilusiones.

C.—Decídase y ya veremos, si realidades son, lo que hay de puras ilusiones en mi mollera.

¿De qué pueblo habéis venido, seor Peregrino?

P.—De Oropesa, seor de Caco.

C.—¡Bonito nombre!... Oro..... pesa.....

P.—Dejad el retruécano, seor de Caco, dejad el retruécano, y hablemos en tono formal, cual hacerlo deben dos futuros ediles.

C.—Bien. ¿Y qué hicisteis en Oropesa?

P.—Lo que en todos lugares, engañar á quien pude, aunque fueron pocos, pues pueblo es éste que sabe de todas las artes. Quise fundar allí una escuela filosófica, é imitando á Platón, el célebre filósofo, dar lecciones de tan excelsa ciencia.

C.—¿Y qué tal se os dió vuestro intento?

P.—Al verme aquí, os podiais haber ahorrado semejante pregunta. Dijéronme que con motivo de las elecciones no estaban ellos para filosofías, y á pesar de invocar el nombre de Platón, me arrojaron con cajas destempladas.

C.—¿Habrás venido en tren?

P.—Írónico seor, he venido como lo que soy, en calidad de gallofante y con grave yactura en mi estómago, puesto que nada he yantado. Al salir del pueblo á una cosa que me extrañó en verdad.

C.—¿Qué fué lo que llegó á vuestros oídos para estupefactaros?

(1) El célebre filósofo fundador de la Escuela Académica.

ECOS DE UN DISTRITO.

Las noticias que llegan á nosotros de todos los pueblos que integran el distrito de Torrijos, noticias fidedignas é inconcusas, acusan un favorable resultado en pro de la candidatura de D. Manuel Taramona. Liberal es el Sr. Taramona, liberal es también el Sr. Relanzón, liberales somos nosotros, mas ante la realidad de los hechos deponemos toda clase de miramientos y nos inclinamos al lado de los liberales del distrito, al lado de la opinión pública, en la cual inspiramos nuestras manifestaciones.

Aunque la candidatura del Sr. Taramona fué recibida desde los primeros momentos con grandes muestras de simpatía por todo el cuerpo electoral, es indudable que ésta, á medida que el tiempo avanza, va sumando prosélitos, ganando de una manera definitiva el espíritu de todos los electores. Por tal causa no es aventurado el afirmar sin temor alguno á sufrir engaño, que el triunfo del Sr. Taramona es innegable de todo punto.

Todos cuantos pueblos ha recorrido el Sr. Taramona, le han demostrado hasta la saciedad, el entusiasmo que por su candidatura sienten, haciéndole promesas que seguramente cumplirán, con el fin de que el Sr. Taramona sea en el Congreso el fiel defensor de los intereses políticos, sociales y económicos del distrito de Torrijos. Todo cuanto ocurre nada de extraño tiene, toda vez que el Sr. Taramona es hombre que goza de simpatías y prestigio en el distrito que trata y seguramente representará, y en el cual tiene arraigo y cuenta en él con intereses que defender. Cosa tal no le ocurre al candidato contrario, pues honradamente hemos de confesar, que ignoramos se le conozca allí al Sr. Relanzón por otra causa que no sea la de haber sido derrotado en ese mismo distrito en pasada elección.

Existen muchísimos pueblos de notoria importancia, por el número de votos que su censo arroja, que están dispuestos á votar sin dilaciones de ningún género, y pasando por alto toda clase de presión, la candidatura del Sr. Taramona, que cree muy justamente que así conviene á sus intereses, cumpliendo con esto un sagrado deber de ciudadanía y amor al propio terruño.

En el pueblo de Navahermosa, que según el cómputo que hemos hecho arroja un total de 918 votos, la mayoría de los electores, por no decir todos, emitirán sus sufragios á favor del Sr. Taramona. Tal proceder es debido, no solo á las grandes simpatías con que el Sr. Taramona cuenta, sino también por el señor Benayas, protector del candidato Sr. Relanzón. El señor Benayas ha representado varias veces ese distrito; hace dos legislaturas luchó frente al Sr. Hierro, otorgándole el pueblo todo sus votos ante la promesa que hizo á éste, promesa que sabía á ciencia cierta no podía cumplir, de que el pueblo carbonearía el vecino monte de Valcabero, propiedad del Estado. El pueblo de Navahermosa, pueblo agrícola, y en el cual la clase proletaria vive comerciando con lo que la naturaleza les brinda, acogieron con entusiasmo la promesa del Sr. Benayas, entrando estén el pueblo á hombros de sus moradores y entre vítores y aplausos.

El Sr. Benayas obtuvo la investidura de diputado, el recto é ilustrado ingeniero D. Juan Draga, reconoció el monte y dictaminó que no se hallaba en modo alguno en disposición de ser carbonado. El entusiasmo de pasados días se trocó en indignación contra el Sr. Benayas, cosa que el pueblo le demostró en la última elección, en la cual solo obtuvo 96 sufragios de los 918 con que el censo cuenta. Ante tales hechos es muy lógico y está dentro de razón, que el pueblo no vote al candidato Sr. Relanzón patrocinado por el Sr. Benayas.

El Sr. Relanzón, que no es tonto, sabe muy bien las condiciones en que el distrito se encuentra, sabe que su derrota será inevitable, derrota que no podrá contener la fuerza oficial, por que así lo quiere la libérrima voluntad de todo un distrito. Por tal causa, nada nos extraña que sea verídico el rumor que ambula, de que el Sr. Relanzón no irá á la lucha, haciendo una honrosa y acertada retirada en evitación de una segurísima derrota, toda vez que no haya el campo propicio para poder alcanzar el logro de sus aspiraciones.

RÉPLICA

Para el Sr. Ruiz.

D. Jerónimo Ruiz, alcalde de Oropesa, nos hizo entrega anteayer, por mano de un apreciable representante suyo en Toledo, de un comunicado que no podemos insertar en nuestras columnas por tener que dedicarlas á otros asuntos de mayor interés. El público, tal vez, se habrá enterado del comunicado de referencia, pues el Sr. Ruiz alcalde de Oropesa, ha procurado difundirle publicándole en dos periódicos de esta localidad.

P.—Baladinerías, seor, baladinerías, como diría cualquier chico de la prensa, «trolas ó alcahueterías» como diría Garijo, ó murmuraciones de comadres, como digo yo. Oí que el peatón del pueblo tiene una valija poseedora de harta pingüedad, una valija inconcisa, descompuesta, rota, astrosa....

C.—Grave en verdad es la cosa, si así sucede.

P.—Tal no creo, pues ya taché el caso de puro comadreo.

C.—Si así fuera, allí me trasporto, por si acaso pudiera perderse alguna carta ó certificado que algo de interés contuviera.

P.—Estoy por mandar una misiva al alcalde de Oropesa, diciéndole examine los fondos de la valija, por si necesidad hubiera de echarles un buen remiendo.

C.—A tí que te importa el caso, seor de Peregrino, verdad ó mentira, allá se las compongan, y en caso de hacer algo, iría yo allá para desvalijar la valija de que habláis.

P.—¿Y si la hallábais vacía porque las cartas se perdieran?

C.—Habría perdido lastimosamente el tiempo y otro lo habría ganado.

P.—Nada, que os veo en Oropesa.

C.—Me consideráis á mí capaz de poder creer que esté abandonado cosa tan seria. Eso es lo que vos decís, murmuraciones de comadres. Si tal fuera, ¿no comprendes, amado peregrino, que los vecinos se quejarían al ver que no llegaban las cartas á su poder?

P.—Razón tenéis, más recordad que alguien dijo aquello de «que hay quejas que no se oyen y orejas que no las escuchan». Y las quejas de los vecinos no pueden ser percibidas por la valija, puesto que la tal, de apéndices auriculares carece.

C.—Mas si esas quejas fueran proferidas, alguien que no es la valija, las escuchara.

P.—Tal creo.

C.—¿Qué, te decides por la concejalía?

P.—¡En tus brazos me entrego!

Caco y el errabundifero peregrino, andador de caminos milenarios, abandonaron el Zoco y se retiraron en busca de un lugar solitario «lejos del mundanal ruido» donde tranquilos poder forjar su plan para poder llegar á ser ediles.

Por el camino los guasones van cantando:

La valija de Oropesa
creo la van á remendar.....
El desvalijador que la desvalijaje
buen desvalijador será.

Por los interfectos,

F. Sánchez

LA LUCHA ELECTORAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Navahermosa.—La candidatura del Sr. Relanzón, en este pueblo, ha sido recibida con marcadísimas muestras de frialdad, pudiendo hacer la afirmación de que casi todos los electores emitirán sus sufragios á favor del Sr. Taramona.

Los elementos directores de este pueblo han acordado apoyar definitivamente la candidatura del señor Taramona, siendo muy pocos los votos que aquí obtendrá el Sr. Relanzón, más que nada, por estar apoyado este señor por D. Manuel Benayas, de quien el pueblo guarda tristes recuerdos.

Por lo que respecta á ésta y al vecino pueblo de Hontanar, puedo decir que la mayoría del Censo será para el Sr. Taramona. Hace tiempo que no estaban los ánimos tan deseosos de lucha como ahora, pues personas que jamás se metieron en trances políticos están dispuestos á tomar parte activa en la próxima elección, pues el pueblo ha hecho cuestión de dignidad y amor propio el que el Sr. Relanzón, protegido por el Sr. Benayas, obtenga el menor número de votos posible.—T. Sánchez.

Gálvez.—La candidatura del Sr. Taramona en este pueblo, como en los limítrofes, marcha viento en popa. El Sr. Relanzón, á juzgar por las impresiones que he recogido, tendrá aquí muy pocos votos, pues la candidatura del Sr. Taramona ha sido tan bien acogida, que están decididas á apoyarle todas las clases sociales.—Rodríguez.

San Martín de Montalbán.—La idea dominante en este pueblo es votar la candidatura del Sr. Taramona. Entre algunos había interés decidido en apoyar al Sr. Relanzón, mas á última hora han desistido de ello en vista de los deseos de la mayoría, que está á favor del candidato Sr. Taramona.

El triunfo de este señor en San Martín es segurísimo.—Santiago.

Las impresiones que tenemos de otros muchísimos pueblos del distrito son exactamente iguales á las trascritas. Nosotros, repetimos, no somos más en el adjunto caso que el eco fiel de la opinión dominante en el distrito de Torrijos.

Pocas líneas vamos á conceder en respuesta al señor Ruiz, alcalde de Oropesa, á quien no podemos otorgar las condiciones de beligerante por caracer de los requisitos señalados en Derecho internacional.

Sentimos que ya que el Sr. Ruiz ha buscado la notoriedad en los dos periódicos desconocidos no se haya acordado para los efectos de su vindicación acudir hasta al *Boletín Oficial*. Esto hubiera complementado la gallarda actitud del Sr. Ruiz.

Prescindimos del comunicado considerado como heteroclitico, esto es, Sr. Ruiz, apartándose de las reglas gramaticales, porque desde luego convenimos en que cualquier ciudadano se puede llamar Ruiz y ser alcalde sin conocer la Analogía, la Sintaxis y el Diccionario.

En el famoso comunicado de vuesa merced, señor nuestro, manifiesta que LA JUSTICIA se ocupa solo del distrito del Puente, cosa tan fuera de lugar como los históricos azulejos del Castillo de Oropesa en otro sitio que no sea el Castillo, pero en fin esto es baladí, frase de uno de los dos periódicos rodrigones que estampan vuestros lamentos, querido señor.

Y vamos con las cuentas, que no titularemos galanas, vamos con las cuentas, excelente Sr. Ruiz. Aunque confusamente especificadas en vuestro honorable comunicado resultan miles de pesetas. Remitimos á los lectores al asendereado comunicado para que si gustan las saboreen. Nosotros no queremos sacar á relucir aquí números municipales siempre indigestos.

Nos hemos excedido en la extensión de la réplica y conceptuando suficientemente discutida una nimiedad como la que preocupa al Sr. Ruiz, alcalde de Oropesa, fincamos el pleito en tal estado, aconsejándole la mayor ecuanimidad en las próximas elecciones.

Salud, afectuoso señor.

Crónica de información.

Industria nacional.—Existen actualmente en España 53 fábricas de azúcar de remolacha, de las cuales 43 pertenecen á la Sociedad General Azucarera, y las 10 restantes á otras tantas entidades ó Sociedades, independientes unas de otras.

Curiosidad.—Sigue el vecindario de esta capital intrigado, y pensando á qué obedecerá el que, *contra la opinión general*, el Sr. Alcalde no mande la retirada de los antiestéticos puestos de la Plaza de Zocodover. Suponemos que la contestación, será dada en el modo y forma que el vecindario se merece.

Elecciones.—Sigue en todos los distritos de España trabajándose con gran actividad por los candidatos á Diputados á Cortes, que se presentarán en las elecciones generales que se verificarán el domingo 8 del próximo mes de Mayo.

Huérfanos de Infantería.—El día 3 del próximo mes de Mayo se publicará el llamamiento reglamentario á ingreso en el Colegio de María Cristina de Toledo, que comprenderá á los 114 primeros que figuran en la escala de aspirantes, además de los 15 que estaban con licencia y lo tenían solicitado.

En Madrid.—En la segunda quincena de Mayo se inaugurará la Exposición de aplicaciones generales de la electricidad, en el mismo palacio donde se celebraron la de Industrias madrileñas y de la Infancia.

Para los contribuyentes.—Formado el padrón adicional de la contribución sobre edificios y solares de esta capital, para el presente año, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Enero último, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto para que, durante los días que restan del presente mes, puedan los interesados formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Mark Taroain.—Ha muerto en Londres el escritor humorista de este nombre, el que con la magia de su pluma despertó un rayo de alegría en el carácter de los ingleses y de los notabilísimos norte-americanos.

Era el difunto el escritor más listo de todos los autores nacionales y extranjeros; distinguiéndose sus obras, por una admirable sencillez, emanadas de lo elevado de sus pensamientos. Descanse en paz tan ilustre literato.

De interés.—Se hallan expuestas á la puerta de los colegios las listas electorales, para que, los que se crean con derecho, pidan su inclusión en los mismos, acudiendo á la Secretaría del Juzgado Municipal en las horas de oficina.

Tourismo.—Se ha constituido en Madrid una Asociación de propaganda con dicho objeto, la cual ha de procurar, con sus gestiones, el mejoramiento de todos los servicios relacionados con el mismo. De ella ha sido nombrado Presidente nuestro particular amigo D. Faustino Prieto y Pazos, á quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Hundimiento.—En la semana pasada se hundió parte de la techumbre de la sala de operaciones del Hospital provincial de Toledo, sin que afortunadamente se produjeran desgracias personales. A toda prisa se están haciendo las obras necesarias de la reparación del edificio.

Un recuerdo.—El 30 de Abril de 1882 murió en Madrid un célebre cronista, el Sr. Mesonero Romanos, quien nació en dicha villa el 19 de Junio de 1803. Por ser una personalidad tan saliente en el mundo de las letras, al evocar un recuerdo, entendemos que con esto cumplimos un deber, con los que de cualquier modo honraron á su Patria.

Titulos robados.—Considerase que diez mil títulos robados en la semana trágica de Barcelona, se han negociado borrando químicamente una cifra.

Instrúyense por este motivo numerosas causas. Solo en Madrid el Juzgado del Centro instruye 300. El Estado no abona los cupones robados.

La pérdida asciende á muchos millones.

Cábalas.—En los círculos políticos se hacen grandes cábalas y comentarios sobre las declaraciones del Sr. Calbetón, de que Romanones sea presidente del Congreso.

Oposición.—El Tribunal de Cuentas anuncia á oposición una plaza de contador de segunda clase, dotada con 5.000 pesetas anuales. Las solicitudes podrán presentarse en plazo de treinta días.

Petición justa.—Una Comisión de opositores á Correos aprobados en los ejercicios que componen el exámen previo, han presentado al Ministro de la Gobernación una instancia solicitando se les conceda validez de un examen para tres convocatorias sucesivas, como sucede en telégrafos.

Los magistrados.—Se han reunido el Presidente y magistrados del Supremo, examinando las hojas de servicios para designar una Comisión prestigiosísima que entienda en las actas. Se acordó ejercer estricta justicia prescindiendo de influencias políticas.

Necrologías.—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Mariano Ramos y Gómez, padre de nuestro querido amigo el industrial de esta Capital, D. Benito. Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

* *

El día 23 del presente, falleció en Novés la Sra. D.^a Elisa Pérez Monge, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Caro.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro dolor.

* *

En la villa de Navahermosa ha fallecido D. Julián Sánchez-Izquierdo, médico titular, y persona muy estimada por todas las clases sociales.

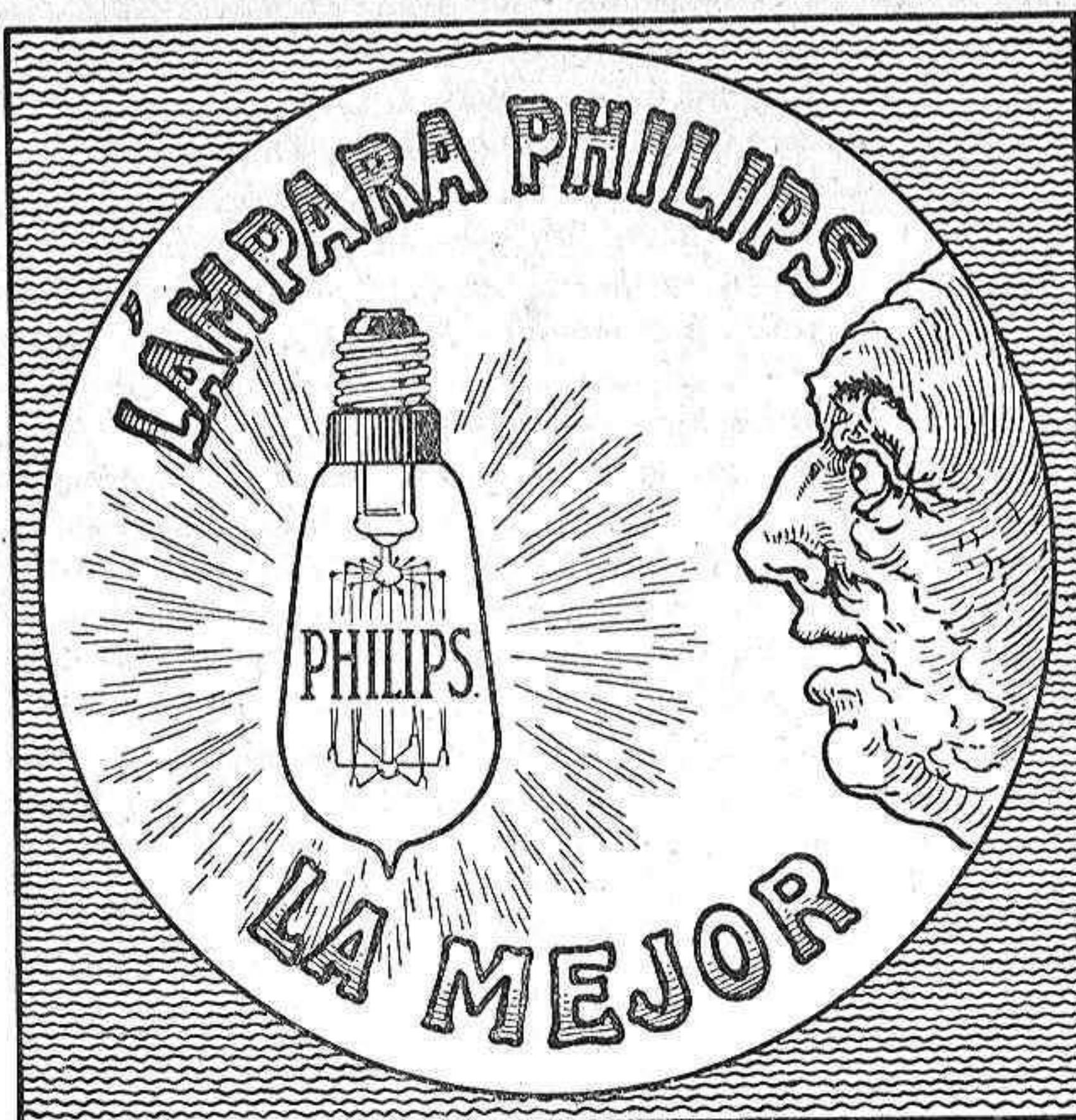
Nosotros estábamos unidos al Sr. Izquierdo mediante una buena y leal amistad y grande ha sido nuestro dolor al saber la triste muerte de tan querido amigo.

La Redacción de LA JUSTICIA, toma sentida parte en el dolor que aflige á la familia del que fué nuestro buen amigo, y enviamos como testimonio de dolor nuestro más sincero pésame á la viuda é hija del finado.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Cano. Felicítamos al joven matrimonio.

Hotel Nacional (Carretas, 39, Madrid).—Se sirven almuerzos y comidas á los señores viajeros que hayan de regresar en el día á mi residencia; pudiendo utilizar éstos el servicio de lavabo, escritorio y depósito de equipajes en el hotel, gratuitamente. El Sr. Martínez solo desea que dichas ventajas sirvan de satisfacción á la numerosa clientela con que cuenta su casa, y sean una garantía á la recomendación que hagan á sus conocidos y amigos, los que ya hayan frecuenta este hotel, montado á la altura de los mejores en su clase.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor



Supera á todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo.

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías..... **Ptas. 2,75.**

25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 14, **Ptas. 3.**

32 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 14, **PTAS. 3,25**

De venta en Toledo: EDUARDO ALVAREZ, Comercio, 25.—Relojería, óptica y material eléctrico.

ES UN DEBER ENSEÑAR AL QUE NO SABE

Siniestro de los almacenes de EL SIGLO, de Toledo, en 13 de Febrero de 1908.

Relación del resultado con la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español.»—Resumen general de daños al capital, según gastos hechos.

Importe de ambos seguros.....	Ptas.	241.429
Gastos ocasionados pagados después del siniestro.—Por escombrado, guardería y otros conceptos.....	»	2.485,05
Por peritación, consultas y viajes....	»	6.177,79
Por personal empleado y otros varios gastos.....	»	1.942
Total.....	»	252.033,84
Salvamento y cobrado....	»	125.638,15
Total pérdidas.....	»	126.395,69

Resultado, 50,15 por 100 pérdidas.

Para no ser equivocados, se remitirá á correo seguido un impreso gratis con la relación y trámites con motivo de este desgraciado asunto. No se haga caso de promesas ni disculpas. Nadie debe hacer seguros sin estos antecedentes. ¡Cuidado con los contra seguros! Diríjase á Victorino Gullón Cabo, Plata, 13, Toledo.—Remitiendo sello, amplia información por carta.

Calle de la Plata, núm. 13. Toledo.—Comercio de diferentes artículos de ocasión á precios reducidísimos.—Se recomienda visiten.—PLATA, 13.—TOLEDO.

NOTA. Existe un capítulo de gastos relacionado con la paralización del capital y otros conceptos del negocio que es de inmensa importancia, que no hago mención por cuanto pasa á la consideración del mejor criterio.

El seguro se hizo ajustado en relación al último balance, sujetándome al activo y pasivo, asegurando ser menor la cantidad asegurada que las existencias que había el día del siniestro.

SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos. Obras declaradas de texto para todas las carreras civiles y militares.

Objetos de dibujo y menaje para Escuelas.

Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Relojes extraplano de las mejores marcas en níquel, acero, plata y oro.—Reguladores, despertadores, cadenas.

Gafas y lentes de todas clases. Anteojos roca precisión, únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Lentes combinados según recetas

de los tres Oculistas. Gemelos prismáticos.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. Lámparas para todos los voltajes. Lámparas de filamento metálico.

Taller de composturas, para relojes, óptica y aparatos eléctricos.

Instalaciones, planos y presupuestos.

Esta casa sirve gratis á quien lo solicite interesante folleto, utilísimo para los que necesiten gastar anteojos.

Relojería.—Óptica.—Material eléctrico.

CAFÉS TORREFACTOS

“TOLEDO,”

MARCA REGISTRADA

Se venden en paquetes precintados en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías.

Al por mayor: SANTIAGO CAMARASA

Almacén de Coloniales, Harinas y Cereales,

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO